COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
Unidad Operativa de Contrataciones 2

Asunción, 12 de noviembre de 2019

**NOTA N°: 1.216/2019**
**AL : Señor**
**Director Nacional de Contrataciones Públicas**
**ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ**
**PRESENTE**

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de contestar y realizar una justificativa en relación a la Retención NOTA DNCP/DNC/ N° 23244/2019 en referencia a la Contratación Directa N° 30/2019, para la **"ADQUISICION DE JAULA DE SENTADILLA Y MANCUERNAS - AD REFERENDUM" – ID N° 372-311.**

**En el punto N° 1:** Dicha convocante aclara que para los Llamados con **ID N° 372-311 y 372-275** , no estarían violando las disposiciones establecidas en el art. 18 del Decreto N° 21909/03, ya que los llamados se realizó aparte por el motivo que corresponden a Categorías diferentes en el SIPC, para el ID N° 372-275 seria **Categoría del Bien N° 24** (Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento) y para el ID N° 372-311 seria **Categoría del Bien N° 17** (Equipos, Productos e instrumentales Médicos y de Laboratorio. Servicios asistenciales de salud), en ningún momento dicha Convocante quisiera eludir ningún Procedimiento, como podrán observar juntando ambos Llamado correspondería a la Modalidad de Contratación Directa.

**En el punto N° 2:** Dicha convocante aclara que para el Llamado en referencia se realizó el Estudio de Mercado correspondiente para los precios referenciales la cual fue realizado por Especialista en el Área.

**En el punto N° 3:** Sera remitido en el SIPC el reporte para la Contratación Ad Referéndum.

**En el punto N° 4:** Sera remitido en la Carta de Invitación y SIPC las Especificaciones Técnicas con mejores informaciones de los Bienes.

**En el punto N° 5:** Sera remitido en la Carta de Invitación dicha observación

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones.

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA CARBALLO
Cnel DCEM - Jefe Dpto. Contrataciones